

Dr. Jorge Díaz:

Non posumus--decía S. Pedro cuando le pedían que obedeciera a los hombres en contra de los mandatos de la fe que predicaba, "porque primero hay que obedecer a Dios". No. No podemos actualmente pensar en el indio--por cierto inoportunamente llamado así por sus pretendidos redentores--como pudo pensar el español que combatió en los episodios de la conquista, ni tampoco el indio puede pensar en el español, a la manera en que pudo hacerlo el que combatió defendiendo su piedra del Sol y sus Teocallis. Y ello, porque parodiando a Pedro el apóstol, "primero hay que obedecer a la Historia", y así como enseñaba Gase, "no podemos telegrafiar al pasado", esto es, que "ninguna influencia podemos tener sobre él. Además, somos mestizos, somos simplemente hombres y como tales regidos por la ratio que poseemos para conocer--nos y comprendernos en el seno de la humanidad.

Las remiscencias--llamémoslas así, por más que sean artificiales y tendenciosas,--surgen no entre gentes que sientan una raza, porque actualmente la raza sólo es concepto psicológico, somáticamente sin existencia; y ello es debido a que se ha querido confundir por los agentes del odio, el concepto de indio, con el de un ser humano pertebeciente, eso sí en la mayoría de los casos, el proletariado. El odio ha sido en nuestro pueblo una inculcación, por una parte, y en cuanto a naturaleza, nada tiene que ver con la fortuna o falta de ella, sino con el parecido o no parecido de las gentes con el proletario-pueblo. La masa tiene vicios y aborrece a quien no los tiene. Un ejemplo vulgarísimo: sobre los rings, cuando sube la que queda del ex-boxeador Casanova, se arroja dinero, pero en cambio, cuando aparece Raúl (Ratón) Macías, se le silba y se le insulta. Los dos fueron púgiles magníficos, pero uno se pareció a la plebe, a la canalla, que dijera Marx, y el otro no se pareció al hombre-masa, porque fue honesto, dedicó su dinero a fines útiles y siempre aspiró a su progreso social y material. Y para no alargar demasiado estas líneas, sucede en el fenómeno pseudo discriminatorio, el de una aparente hispanofobia, o xenofobia en general, sólo cuando se da el caso descrito, pudiéndose decir con Ruskin: los hombres llegan a odiarse si los unos sólo ven en los otros lo que no consideran sus propias y buenas cualidades.

Hay otro ejemplo no menos conocido: un "estadista" que sorprendió al pueblo haciéndolo creer en su amor por él, sentándose en cuclillas a comer chile y tortillas, y llevando este encucillamiento a todos los órdenes de la vida pública de México, para que las masas se vieran reflejadas y se amaran a sí mismas en tal reflejo.

S. S.

Manuel López-Félix

31 de julio de 1935.

*Lo que se
dice en
esta
carta es
muy
importante.*